Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000286 DE

(28 NOV 2016)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se termina un encargo

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial la que le confiere los decretos 1083 y 1338 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al doctor CARLOS IGNACIO CARMONA MORENO, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 71.661.149, en el cargo de Director Código 0100 Grado 20 de la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo, adscrita al Despacho del Viceministro de Desarrollo Rural, con una asignación básica mensual de $7.016.600.oo

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo establecido en el artículo anterior dar por terminado a partir de la fecha de posesión del titular, el encargo otorgado al funcionario FELICIANO CASTILLO HURTADO.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión del funcionario nombrado en titularidad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C. a los 28 NOV 2016

AURELIO IRAGORRI VALENCIA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Miryam Janeth Carreño Huependo
Revisó: Héctor Julio Hernández Camargo
Consuelo Inés Nuñez Pinzón
Aprobó: Alejandra Páez Osorio